

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## ANTEPROYECTO EN CONSULTA, MODALIDADES A, B, C y D.

### REQUISITOS

- ✓ FUE - FORMULARIO UNICO DE LICENCIACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PUBLICA QUE ACREDITA EL DERECHO A EDIFICAR.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR EL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ DECLARACION JURADA DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO, (HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II.
- ✓ PLANO DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN-ESCALAS 1/500 Y ESC. 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL
- ✓ PLANOS: DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES Y ELEVACIONES. EN ESC. 1/50, 1/75 ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ RECIBO DE PAGO POR INSPECCIÓN OCULAR Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE
- ✓ COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHO DE REVISIÓN DE PLANOS (0.1% VO) A FAVOR DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
- ✓ **NOTA:** LA APROBACIÓN DEL ANTE PROYECTO EN CONSULTA NO FACULTA EL INICIO DE OBRA
- ✓ **NOTA:** PARA EL CASO DE LA ZONA MONUMENTAL DEBERAN PRESENTAR ADEMAS LOS SIGUIENTES REQUISITOS
- ✓ PLANO DEL PERFIL URBANO DE LA CALLE EN ESCALA 1/200, ACOMPAÑADO CON FOTOGRAFÍAS
- ✓ EN CASO DE SER INMUEBLE EXPRESAMENTE DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO PRESENTAR PROYECTO APROBADO DE DETERMINACIÓN DE SECTORES DE INTERVENCIÓN (EN MONUMENTOS E INMUEBLES DE VALOR MONUMENTAL EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA CAJAMARCA).

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES

**(LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2  
CONSTRUIDOS, SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN  
EL LOTE)**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DE LOS PROYECTISTAS: ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMIENTOS, ALIGERADOS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN ESC. 1/50, 1/75 O 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, EN ESC. 1/50, 1/75 ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIAS DESCRIPTIVAS POR ESPECIALIDAD CON SELLO Y FIRMA DE LOS PROFESIONALES (ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS))
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.
- ✓ **NOTA:** EN ESTA MODALIDAD NO ESTAN CONSIDERADAS LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN EN BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DECLARADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA E INCLUIDOS EN EL INVENTARIO QUE DEBE REMITIR EL CITADO MINISTERIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL F) DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY.

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

## SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

### **LA AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, CUYA EDIFICACIÓN ORIGINAL CUENTE CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, CONFORMIDAD DE OBRA O DECLARATORIA DE FÁBRICA Y/O EDIFICACIÓN, Y LA SUMATORIA DEL ÁREA TECHADA DE AMBAS NO SUPERE LOS 200 M2.**

- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.
- ✓ NOTA: PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CATEGORIA ANTERIOR (a); **A EXCEPCIÓN DE LOS PLANOS DE CIMENTACIÓN.**
- ✓ LA REMODELACION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, SIN MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, NI CAMBIO DE USO, NI AUMENTO DE AREA TECHADA.
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.
- ✓ NOTA: PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CATEGORIA (A); **A EXCEPCIÓN DEL REQUISITO N° 10.**
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE MAS DE 20 M. DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL REGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN.
- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO.; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL, (COLEGIADO Y HABILITADO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y DETALLES EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMENTOS, VIGAS, COLUMNAS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO))
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE TRES (03) PISOS DE ALTURA, QUE NO CUENTEN CON SEMISÓTANO NI SÓTANOS, SIEMPRE QUE NO HAGA USO DE EXPLOSIVOS.**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL(COLEGIADO Y HABILITADO), DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO)
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

## **LAS AMPLIACIONES Y REMODELACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA G.040 “DEFINICIONES” DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES - RNE.**

- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.
- ✓ **NOTA:** PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CATEGORIA (a); A EXCEPCIÓN DE LOS PLANOS DE CIMENTACIÓN.
- ✓ **NOTA:** EN ESTA MODALIDAD NO ESTAN CONSIDERADAS LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN EN BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DECLARADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA E INCLUIDOS EN EL INVENTARIO QUE DEBE REMITIR EL CITADO MINISTERIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL F) DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY.

## SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

**LAS OBRAS DE CARÁCTER MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LAS DE CARÁCTER POLICIAL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, ASI COMO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS QUE DEBEN EJECUTARSE CON SUJECION A LOS PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.**

- ✓ **NOTA:** PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES
- ✓ LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, DE ASOCIACION PUBLICO - PRIVADA O DE CONCESION PRIVADA QUE SE REALICEN, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.
- ✓
- ✓ **NOTA:** PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA MODALIDAD A, APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROFESIONALES

# **SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN**



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **LICENCIA DE EDIFICACION - MODALIDAD B APROBACION DE PROYECTO CON EVALUACION POR LA MUNICIPALIDAD O CON EVALUACIÓN PREVIA DE LOS REVISORES URBANOS**

### **(LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MAXIMO DE 3000 M2 DE AREA CONSTRUIDA)**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO II.
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL (HR Y PU) DEL AÑO VIGENTE
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DE LOS PROYECTISTAS: ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO)
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMIENTOS, ALIGERADOS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN ESC. 1/50, 1/75 O 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, EN ESC. 1/50, 1/75 ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIAS DESCRIPTIVAS POR ESPECIALIDAD CON SELLO Y FIRMA DE LOS PROFESIONALES (ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS)
- ✓ BOUCHER DE PAGO POR REVISIÓN DE PLANOS (ORIGINAL)
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS EN INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN BAJO EN REGIMEN DE UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL, (COLEGIADO Y HABILITADO), DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y DETALLES EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO)
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMIENTOS, VIGAS, COLUMNAS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO))
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

## **LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA TECHADA O CAMBIO DE USO, ASI COMO LAS DEMOLICIONES PARCIALES**

- ✓ BOUCHER DE PAGO POR REVISIÓN DE PLANOS (ORIGINAL)
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.  
**NOTA:** PARA ESTA CATEGORIA SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CATEGORIA (a); A EXCEPCIÓN DE LOS PLANOS DE CIMENTACIÓN.

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

## SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

### **LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES HASTA (05) PISOS DE ALTURA Y/O QUE CUENTEN CON SEMISÓTANO Y SÓTANOS, SIEMPRE QUE NO REQUIERA EL USO DE EXPLISIVOS.**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO))
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

**NOTA:** EN ESTA MODALIDAD NO ESTAN CONSIDERADAS LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN EN BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DECLARADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA E INCLUIDOS EN EL INVENTARIO QUE DEBE REMITIR EL CITADO MINISTERIO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL F) DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY.



# **SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN**



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD C: APROBACION DE PROYECTO CON EVALUACION PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA O POR REVISORES URBANOS**

### **EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYEN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE CINCO (05) PISOS O DE 3,000 M2 DE ÁREA TECHADA.**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DE LOS PROYECTISTAS: ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMENTOS, ALIGERADOS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN ESC. 1/50, 1/75 O 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, EN ESC. 1/50, 1/75 ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIAS DESCRIPTIVAS POR ESPECIALIDAD CON SELLO Y FIRMA DE LOS PROFESIONALES (ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ PLANO DE SOSTENIMIENTO DE EXCAVACIONES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 33 DE LA NORMA E 050 DEL RNE; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ POLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS; ADEMÁS PRESENTAR CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PROYECTISTA; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, SEGÚN LOS CASOS QUE ESTABLECE EL RNE; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - EIA; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO VIAL - EIV; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ BOUCHER DE PAGO POR REVISIÓN DE PLANOS (ORIGINAL)
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

Qhapaç Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES CON MAS DE (05) PISOS O QUE REQUIERAN EL USO DE EXPLOSIVOS**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL(COLEGIADO Y HABILITADO), DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO))
- ✓ PLANO DE CERRAMIENTO DE PREDIO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.

**NOTA: EN CASO DE UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS SE PRESENTARA AUTORIZACIÓN DE SUCAMEC.**

- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

**NOTA:** EN ESTA MODALIDAD ESTAN CONTEMPLADAS LAS EDIFICACIONES DE LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTRO DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, CON UN MAXIMO DE 30,000 M2. DE ÁREA TECHADA; ADEMÁS, DE EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTAN COMO MÁXIMO 15,000 M2. DE ÁREA TECHADA.

**NOTA:** EN ESTA MODALIDAD PARA OBRAS DE PUESTA EN VALOR HISTÓRICO SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS DETALLADOS EN LA CATEGORÍA a); ADEMÁS LOS PLANOS DE ARQUITECTURA CONTENDRÁN GRÁFICOS DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS CON VALOR HISTÓRICO MONUMENTAL PROPIOS DE LA EDIFICACIÓN, IDENTIFICÁNDOLOS CLARAMENTE Y DIFERENCIANDO AQUELLOS QUE SERÁN OBJETO DE RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O CONSERVACIÓN, DE SER EL CASO.

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

# **SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN**



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## **LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD D: APROBACION DE PROYECTO CON EVALUACION PREVIA POR LA COMISIÓN TÉCNICA O POR REVISORES URBANOS**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DE LOS PROYECTISTAS: ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE ESTRUCTURAS: CIMIENTOS, ALIGERADOS Y DETALLES, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN ESC. 1/50, 1/75 O 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS, EN ESC. 1/50, 1/75 ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIAS DESCRIPTIVAS POR ESPECIALIDAD CON SELLO Y FIRMA DE LOS PROFESIONALES (ARQUITECTO, ING. CIVIL, ING. ELECTRICISTA (COLEGIADOS Y HABILITADOS); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ PLANO DE SOSTENIMIENTO DE EXCAVACIONES; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 33 DE LA NORMA E 050 DEL RNE; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ POLIZA CAR (TODO RIESGO CONTRATISTA), SEGÚN LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA QUE SE VAYA A EJECUTAR CON COBERTURA POR DAÑOS MATERIALES Y PERSONALES A TERCEROS; ADEMÁS PRESENTAR CARTA DE RESPONSABILIDAD DEL PROYECTISTA; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, SEGÚN LOS CASOS QUE ESTABLECE EL RNE; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - EIA; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ ESTUDIO DE IMPACTO VIAL - EIV; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ BOUCHER DE PAGO POR REVISIÓN DE PLANOS (ORIGINAL)

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.

## **NOTA: EN CASO DE DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES EN MODALIDAD "D"**

### **SE PRESENTARÁ LOS SIGUIENTES REQUISITOS**

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO. DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE RESPONSABILIDAD DE OBRA, POR PARTE DEL PROFESIONAL (ING. CIVIL O ARQUITECTO) QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL (ARQUITECTO Ó ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO)
- ✓ PLANO DE CERRAMIENTO DE PREDIO; CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.

## **NOTA: EN CASO DE UTILIZACIÓN DE EXPLOSIVOS SE PRESENTARA AUTORIZACIÓN DE SUCAMEC.**

- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.  
**NOTA:** EN ESTA MODALIDAD ESTAN CONTEMPLADAS LAS EDIFICACIONES DE LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTRO DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2. DE ÁREA TECHADA; ADEMÁS, DE EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS 15,000 M2. DE ÁREA TECHADA.
- ✓ **NOTA:** EN ESTA MODALIDAD PARA OBRAS DE PUESTA EN VALOR HISTÓRICO SE PRESENTARÁ LOS REQUISITOS PARA ZONA MONUMENTAL; ADEMÁS LOS PLANOS DE ARQUITECTURA CONTENDRÁN GRÁFICOS DE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS CON VALOR HISTÓRICO MONUMENTAL PROPIOS DE LA EDIFICACIÓN, IDENTIFICÁNDOLOS CLARAMENTE Y DIFERENCIANDO AQUELLOS QUE SERAN OBJETO DE RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN O CONSERVACIÓN, DE SER EL CASO.

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253

# SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN



CAJAMARCA...  
DONDE TODO  
EMPEZÓ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAJAMARCA

## LICENCIA PARA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES

### MODALIDADES: A, B, C y D

- ✓ FUE - FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIONES, POR TRIPLICADO DEBIDAMENTE SUSCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO II
- ✓ COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA O COPIA LITERAL DE DOMINIO.
- ✓ EN EL CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA EL PROPIETARIO DEL PREDIO, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER NOTARIAL, QUE FACULTE EL TRAMITE.
- ✓ SI EL ADMINISTRADO ES UNA PERSONA JURÍDICA, PRESENTAR LA VIGENCIA DE PODER EXPEDIDA POR SUNARP, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TREINTA DÍAS CALENDARIOS.
- ✓ CARTA DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, CON SELLO Y FIRMA DEL ING. CIVIL O ING. ESTRUCTURISTA, QUE INTERVIENE EN EL PROYECTO.
- ✓ DECLARACION JURADA DE HABILIDAD DEL PROYECTISTA: ARQUITECTO O ING. CIVIL, (COLEGIADO Y HABILITADO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL, DE ACUERDO AL FUE ANEXO II.
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS: DE UBICACIÓN / LOCALIZACIÓN, EN ESC. 1/500 Y 1/5000, SEGÚN FORMATO VIGENTE. (FORMATO DIGITAL DWF O DWG E IMPRESO), CON SELLO Y FIRMA DE ARQUITECTO O ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO)
- ✓ DOS JUEGOS DE PLANOS DE DISTRIBUCIÓN Y/O ARQUITECTURA, CORTES, ELEVACIONES Y PLANTA DE TECHOS, EN ESC. 1/50, 1/75 Ó 1/100. (FORMATO DIGITAL DWF o DWG E IMPRESO); CON SELLO Y FIRMA DEL PROFESIONAL.
- ✓ MEMORIA DESCRIPTIVA, CON SELLO Y FIRMA DE ARQUITECTO O ING. CIVIL (COLEGIADO Y HABILITADO)
- ✓ BOUCHER DE PAGO POR REVISIÓN DE PLANOS (ORIGINAL)
- ✓ RECIBO DE PAGO POR TASA MUNICIPAL RESPECTIVA.  
**NOTA:** EL PROCEDIMIENTO SE REALIZARÁ MIENTRAS SE ENCUENTRE VIGENTE LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES.
- ✓ **NOTA:** PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES QUE SE ENCUENTREN EN ZONA MONUMENTAL Ó DE VALOR HISTÓRICO SE PRESENTARÁ LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA - CAJAMARCA (DDC)

### LOS REQUISITOS SERÁN PRESENTADOS DE ACUEDO A LA MODALIDAD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN A, B, C ó D

EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEBERÁ ESPECIFICAR LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE ALBERGA.

PARA EL CASO DE PROYECTOS CALIFICADOS COMO HABILITACIONES URBANAS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O PROYECTOS DE EDIFICACIÓN, QUE SE PLANTEEN EN BASE DE REPETICIONES DE MODULOS TÍPICOS DE VIVIENDA Y/O UNIDADES HABITACIONALES TÍPICAS QUE SE EJECUTEN DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, EL VALOR DE LOS DERECHOS QUE ABONAN LOS ADMINISTRADOS POR REVISIÓN DE PROYECTO, SE SUJETA A LOS PARAMETROS SIGUIENTES:

#### **NUMERO DE UNIDADES**

UNIDAD HABITACIONAL TÍPICA O ÚNICA  
DE LA 2 A LA 10 UNIDADES REPETICIÓN  
DE LA 11 A LA 50 REPETICIÓN  
DE LA 51 A LA 100 REPETICIÓN  
DE LA 101 A LA 1000 REPETICIÓN  
MAS DE 1000 REPETICIONES

#### **TASA**

100% CADA UNIDAD
50% CADA UNIDAD
25% CADA UNIDAD
20% CADA UNIDAD
10% CADA UNIDAD
5% CADA UNIDAD

Qhapac Ñan 076 – 599250

Habilitación Urbana “Bellavista”

Av. Alameda de los incas N° 253